



QUADRATIN  
Jalisco

**Distribuyen  
ganchos azules**  
para lugares  
preferenciales



◆ Pag. 4

Gobierno de Guadalajara

Guadalajara, Jalisco, viernes 25 de septiembre de 2026

EDICIÓN 1383

# Regula Jalisco los vehículos eléctricos

El Pleno del Congreso  
del Estado aprobó una  
reforma a la Ley de  
Movilidad, Seguridad Vial  
y Transporte, con la cual se  
reconoce y reglamenta por  
primera vez a los vehículos  
eléctricos y bicicletas

◆ Pág. 5



Congreso de Jalisco

MOVIMIENTO  
CIUDADANO

**Rechazan  
presupuesto  
constitucional  
para el campo**



◆ Pag. 7

Congreso de Jalisco

CONGRESO  
DE JALISCO



◆ Pag. 7

Congreso de Jalisco

**Sancionarán  
con cárcel  
las cirugías  
estéticas  
en menores**



Gobierno de Jalisco

A Eduardo Isaac N, se le impuso prisión preventiva por dos años.

## Vinculan a señalado de matar a **joven estudiante**

Redacción/Quadratin Jalisco

Un juez de control dictó auto de vinculación a proceso en contra de Eduardo Isaac N, presunto responsable del feminicidio de una joven estudiante de medicina de 22 años, cuyo cuerpo fue localizado a mediados de este mes en el municipio de Zapopan. Al imputado se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por una temporalidad de dos años.

Los datos de prueba aportados por la Fiscalía del Estado de Jalisco resultaron contundentes para que el órgano jurisdiccional, con sede en los juzgados de Puente Grande, determinara iniciar el proceso legal en contra del individuo, fijando además un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

La víctima, originaria del estado de Guanajuato, radicaba en la entidad jalisciense para cursar sus estudios superiores.

De acuerdo con las carpetas de investigación, sus familiares perdieron contacto con ella el pasado 14 de septiembre.

# Alerta Jalisco riesgos en apps de transporte en moto

El peligro de perder la vida en un accidente con estos vehículos puede aumentar hasta 48 por ciento; en enero se contabilizaron 152 percances

Redacción/Quadratin Jalisco

Los accidentes relacionados con motocicletas superan los 200 casos mensuales desde mayo en Jalisco y una parte estaría vinculada con conductores que ofrecen traslados de pasajeros mediante plataformas digitales, una modalidad que está prohibida por la legislación estatal, informó el secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández González.

De acuerdo con los registros de la Comisaría Vial, en enero se contabilizaron 152 percances; para mayo la cifra aumentó a 215 y se mantuvo por encima de los 200 casos mensuales. Julio concentró el mayor número, con 246 eventos, precisó el funcionario.

“Pues, desde mayo suman más de 200 incidentes por este tipo. Por ejemplo, en enero sumaron 152 percances. Para mayo sumaron 215. Desde ese mes, los casos no bajaron de 200. Y el mes con más choques de motos atendidos fue el pasado mes de julio, sumaron 246 eventos. La información con lo que cuenta la Comisaría Vial apunta a que en algunos de estos casos se trató de conductores que prestaban el servicio de traslado unipersonal a través de plataformas de empresas de redes de transporte. Recordemos que el uso de motocicleta para cualquier tipo de transporte público o traslado de pasajeros está prohibido. Así lo establece el artículo 215 en su fracción 16 de la Ley de Movilidad, Seguridad y Transporte.”

Hernández González señaló que el



Gobierno de Jalisco

Esta modalidad para traslado de personas, está prohibida en el Estado.

traslado de pasajeros en motocicleta representa un riesgo debido a la exposición de quienes viajan como acompañantes. Añadió que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el riesgo de perder la vida en un accidente con estos vehículos puede aumentar hasta 48 por ciento.

El secretario también informó que la Policía Cibernética ha detectado casos de usuarios que fueron abandonados después de contratar este tipo de

servicios, además de situaciones de acoso sexual, por lo que llamó a la población a utilizar otras alternativas de transporte.

Ante este escenario, la Secretaría de Seguridad intensificó los operativos para verificar que las motocicletas circulen y operen de manera regular. Como resultado, 12 motocicletas fueron aseguradas en las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

## Directorio Quadratin Jalisco

**Presidente de Quadratin**  
Francisco García Davish

**Director General**  
Antonio Sánchez

**Jefa de información**  
Diana Beas

**Jefa de redacción**  
Alma Reynoso

**Reporteros**  
Haremy Reyes  
César Huerta  
**Fotógrafo**  
Francisco Rodríguez

**Diseño gráfico**  
Karina Zepeda  
**Corresponsal**  
**Puerto Vallarta**  
Javier Frías

**Domicilio**  
Avenida México 2798,  
piso 5B interior 1, colonia  
Circunvalación Vallarta, CP 44680  
Guadalajara, Jalisco.

Quadratin Jalisco no se hace responsable de las opiniones de nuestros colaboradores en sus artículos.

# Lanzan la plataforma Agenda de Paz Jalisco

A través de este micrositio se articularán y visibilizarán iniciativas para evitar desapariciones, reclutamiento y violencia de género

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara concentrar, visibilizar y conectar las iniciativas orientadas a la prevención de violencias y la reconstrucción del tejido social en la entidad, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, presentó la plataforma digital Agenda de Paz Jalisco ([agendapazjalisco.org](http://agendapazjalisco.org)), un repositorio abierto e interactivo de origen ciudadano.

El proyecto cuenta con un grupo impulsor integrado por el Consejo Ciudadano de Seguridad, Jalisco Cómo Vamos A.C., el Corporativo de Fundaciones, la Fundación Marisa, la Arquidiócesis de Guadalajara y diversas casas de estudio, entre ellas la Universidad de Guadalajara (UdeG), el ITESO, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Panamericana (UP), la UNIVA y El Colegio de Jalisco.

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, afirmó que la estrategia busca abordar de manera integral causas prioritarias como la desaparición forzada, el reclutamiento, la violencia de género y el abuso sexual infantil, promoviendo la intervención comunitaria desde las escuelas, hogares y centros de trabajo, en coordinación con dependencias municipales, federales y las Fuerzas Armadas.

## ESTRATEGIA TERRITORIAL Y PROYECTOS PRIORITARIOS

Durante la presentación del sitio web, las autoridades estatales destacaron las acciones vigentes en materia de prevención social y desarrollo comunitario:

**Red estatal de centros Colmena:** Actualmente operan 11 espacios en Guadalajara y Zapopan, además de la Colmena Madre en el Parque Agua Azul y el proyecto en desarrollo para el municipio de Lagos de Moreno, con el



El Gobernador explicó que se promoverá la intervención comunitaria.

## PARA SABER MÁS

La plataforma digital tendrá actualizaciones permanentemente con aportaciones de distintos actores. Cuenta con Biblioteca —proyectos, investigaciones, experiencias y materiales sobre construcción de paz—, y mapa interactivo —ubicación territorial de las acciones, conocer quiénes participan y consultar el contexto de cada municipio—.

La identidad gráfica de Agenda de Paz Jalisco es resultado del proceso de reflexión y diálogo con el grupo impulsor.

objetivo de llevar esta metodología a todas las regiones de Jalisco.

**Academias Deportivas:** Se encuentran activas 220 sedes distribuida en 103 municipios, con atención directa a más de 12 mil niñas, niños y jóvenes.

**ECOS, Música por la Paz:** El programa de formación musical beneficia a mil 980 niñas, niños y adolescentes, iniciativa que se institucionalizó dentro del mapa curricular del sistema educativo estatal.

## HERRAMIENTAS DEL PORTAL WEB

La titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, detalló que el micrositio [agendapazjalisco.org](http://agendapazjalisco.org) funciona como un mapa interactivo y biblioteca pública digital que reúne investigaciones, proyectos locales, metodologías y diagnósticos municipales, estructurado en ejes como derechos humanos, equidad de género, salud mental, educación para la paz y prevención de adicciones.



Gerardo Quirino, enfatizó que se requiere un enfoque multidisciplinario.

## Se suma Tlajomulco contra las violencias

Redacción/Quadratin Jalisco

**C**on el compromiso de integrar esfuerzos institucionales y comunitarios para la reconstrucción del tejido social, el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, formalizó la incorporación del municipio a la plataforma Agenda de Paz Jalisco durante la presentación del Repositorio de Acciones por la Paz, efectuada en las instalaciones de Casa Jalisco.

El encuentro fue convocado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana en conjunto con la organización ciudadana Jalisco Cómo Vamos A.C., reuniendo a autoridades estatales, representantes académicos, colectivos y agrupaciones de la sociedad civil. La iniciativa busca concentrar, sistematizar y conectar las políticas públicas e intervenciones locales orientadas a la prevención de violencias.

Durante la sesión, Velázquez Chávez enfatizó que la recuperación de la tranquilidad en el municipio demanda un enfoque multidisciplinario y participativo. Asimismo, señaló que la herramienta digital facilitará el intercambio de metodologías y programas exitosos entre alcaldías, optimizando las condiciones de seguridad y convivencia.

# Sader capacita a productores para facilitar exportaciones

Les enseñaron el uso de la plataforma VELAGRO y la obtención del Certificado Laboral de Agroexportación

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara garantizar el cumplimiento de los derechos laborales en el campo e impulsar la competitividad comercial internacional, las secretarías del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de Jalisco encabezaron una jornada de capacitación técnica dirigida al sector agroindustrial sobre el uso de la plataforma VELAGRO y la obtención del Certificado Laboral de Agroexportación (CLA).

El encuentro dio seguimiento a los compromisos de la Mesa Territorial del Pacífico por el Trabajo Digno y a los lineamientos publicados el pasado 15 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación, buscando adecuar las operaciones de los productores



La STyPS dijo que habrá mesas de trabajo con aguacateros y productores de berries.

locales a las exigencias de los mercados internacionales.

El titular de la STyPS en la entidad, Ricardo Barbosa Ascensio, señaló que se mantendrán mesas de trabajo continuas con productores de aguacate y frutillas (berries) para facilitar el proceso de adscripción, mientras que el titular de Sader Jalisco, Eduardo Ron Ramos, enfatizó que la certificación

abre la posibilidad de negociar mejores precios e ingresar a nuevos mercados de consumo, como Corea del Sur.

Por su parte, el Director General de Previsión Social del Gobierno de México, Omar Nacif Stefan Fuentes, aclaró que el esquema funciona como un programa piloto con apertura para realizar ajustes de acuerdo con las dinámicas del sector en la región.



Las autoridades estatales notificaron que mantendrán la vigilancia.

## Emiten autoridades medidas para Picachos

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental y prevenir riesgos de contaminación, autoridades de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente realizaron un operativo conjunto de inspección en el Relleno Sanitario Metropolitano "Picachos".

Durante la diligencia, el personal técnico de la Proepa emitió una serie de medidas de urgente aplicación destinadas a garantizar la estabilidad del depósito de residuos de manejo especial y sólidos urbanos.

Las autoridades estatales notificaron que mantendrán recorridos de vigilancia y esquemas de verificación periódica para vigilar el cumplimiento de los requerimientos normativos ordenados.

Medidas de urgente aplicación dictaminadas

Con el fin de mantener un manejo adecuado del sitio y anticipar posibles afectaciones al entorno, la Proepa instruyó las siguientes acciones preventivas:

- Estabilidad de taludes: Realizar trabajos de conformación y compactación de taludes para asegurar la seguridad física de las áreas de depósito.

- Cobertura de residuos: Aplicar capas de cobertura en las zonas expuestas que lo requieran y ejecutar la recobertura general de la Celda VI para un adecuado confinamiento.

## Acreditan laboratorio de genética del CIHJ

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l laboratorio de genética del Centro de Identificación Humana de Jalisco obtuvo su acreditación bajo estándares internacionales, con lo que se incorporó formalmente a los procesos certificados del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para la identificación de personas.

El director del IJCF, Alejandro Axel Rivera Martínez, informó que

en total fueron reacreditadas seis áreas bajo las normas internacionales 17020 y 17025, además de acreditar por primera vez la extensión del laboratorio de genética del Centro de Identificación Humana, al tratarse de un espacio de nueva creación.

"Lo cual reacreditamos por la norma 17020, Criminalística de campo y Lofoscopia, y por la norma 17025, Documentos cuestionados, Balística, Genética, química y toxicología. También es importante comentar que, si bien el Centro de Identificación Humana de Jalisco contaba con

un laboratorio de genética, al ser un laboratorio de nueva creación, no estaba acreditado con esos estándares, por lo cual se buscó el que se acreditara esa extensión del laboratorio de genética, de tal manera que los procesos en materia de identificación de personas", explicó.

El funcionario señaló que estas acreditaciones permiten contar con procesos estandarizados y validados bajo criterios internacionales, además de establecer mayores controles y transparencia en los estudios periciales.

# Magistradas presentan libro sobre la participación de mujeres en la justicia

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**n la sede del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, la magistrada Ana Paulina Camacho Mendoza presentó el libro “Mujeres que desde la justicia crean democracia”, una obra colectiva que reúne las reflexiones y vivencias de abogadas, juezas, magistradas y una ministra sobre el papel fundamental de la mujer en la impartición de justicia, la independencia judicial y el fortalecimiento democrático en México.

Acompañada por la magistrada Martha Leticia Padilla Enríquez, también coautora de la publicación, Camacho Mendoza destacó que la incorporación de las mujeres en las decisiones jurisdiccionales permite integrar perspectivas clave para atender las desigualdades sociales, proteger a las víctimas y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones.

Por su parte, Padilla Enríquez abordó los retos operativos e institucionales que persisten dentro del Poder Judicial para garantizar una paridad sustantiva y asegurar resoluciones judiciales con sensibilidad social frente a problemáticas como la violencia de género y la protección de la infancia.

Martha Leticia Padilla Enríquez, coautora del texto, destacó la incorporación de las mujeres en las decisiones jurisdiccionales para atender desigualdades



Padilla Enríquez presentó el libro y participó en la autoría.

## ALCANCE EDITORIAL Y COAUTORAS

La obra, publicada por el Gobierno

de Jalisco con prólogo del Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, compila las

trayectorias y análisis normativos de ocho juristas destacadas:

El texto plantea que la democracia en el país está vinculada directamente con tribunales independientes capaces de garantizar la equidad, señalando que la presencia femenina en la justicia constituye un factor determinante para la protección efectiva de los derechos fundamentales.

En la presentación, Camacho Mendoza, resaltó la importancia de la participación de las mujeres en la vida pública, así como la visión de gobierno y agendas complementarias que impulsan en el ejercicio de gobierno.

“Verónica Delgadillo, que es la primera mujer Presidenta de Guadalajara, no por ser mujer, sino por su capacidad. Que en 500, imagínense en 500 años de existir como Municipio, tenemos una mujer, y no sé si estamos dimensionando lo importante que han sido estas primeras historias, estas primeras mujeres”, subrayó Camacho.

## Regula Jalisco vehículos eléctricos; no circularán por banquetas

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Pleno del Congreso del Estado de Jalisco aprobó este jueves una reforma a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, con la cual se reconoce y regula por primera vez a los vehículos eléctricos de movilidad personal (VEMP) y a las bicicletas eléctricas en la entidad.

La iniciativa, impulsada por la diputada Alejandra Giadans Valenzuela, presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte —a la que se sumó la legisladora Mónica Magaña—, establece las reglas de

operación, límites de velocidad y el lugar que ocuparán estos componentes en la jerarquía vial.

### LA VELOCIDAD COMO CRITERIO DE CLASIFICACIÓN

La nueva legislación toma como eje central la velocidad máxima del vehículo para determinar su estatus legal:

Aquellos qu son aquellos cuya velocidad máxima es de 25 kilómetros por hora y su peso no excede los 35 kilogramos. Quedan integrados a la movilidad activa y tienen permitido circular por ciclovías e infraestructura

ciclista.

Modelos que rebasan los 25 km/h. Recibirán el mismo trato y reglas que cualquier vehículo de motor, por lo que tienen estrictamente prohibido circular en ciclovías.

La reforma determina que las aceras, plazas y andadores peatonales quedan restringidos para cualquier vehículo eléctrico, sin importar su velocidad.

Con esta modificación, las personas usuarias de VEMP y bicicletas eléctricas se posicionan en el tercer escalón de la jerarquía de la movilidad, ubicándose por detrás de los peatones.



La nueva legislación toma como eje central la velocidad máxima del vehículo.

# Distribuye GDL ganchos para lugares preferenciales

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara facilitar el desplazamiento de sectores prioritarios en la capital jalisciense, la Dirección de Movilidad de Guadalajara mantiene de forma permanente la entrega del gancho azul, distintivo que permite el uso de cajones de estacionamiento exclusivos en la vía pública y centros comerciales.

Durante la presente gestión municipal, el organismo ha otorgado más de 37 mil permisos de este tipo, de los cuales más de 15 mil corresponden al periodo ejercido en 2026.

El esquema forma parte de la política de cuidados del gobierno tapatío y beneficia a adultas y adultos mayores, personas con discapacidad permanente o temporal, así como a mujeres gestantes.

El titular de la Dirección de Movilidad, Saúl González, subrayó que la expedición del permiso no tiene costo y se realiza en la sede de la dependencia, ubicada en la calle Ghilardi esquina con Miraflores, en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Durante la presente gestión municipal, el organismo ha otorgado más de 37 mil permisos, de los cuales más de 15 mil corresponden al periodo 2026



La expedición del permiso no tiene costo y se realiza en la sede ubicada en la calle Ghilardi.

## VIGENCIAS Y CRITERIOS DE EXPEDICIÓN

La asignación del distintivo se

ajusta a las necesidades particulares de cada grupo beneficiario:  
**Adultos mayores y discapacidad**

**permanente:** Se otorga con una validez de un año, sujeto a renovación anual.

**Discapacidad física temporal:** Dirigido a quienes atraviesan procesos de rehabilitación o recuperación por lesiones o accidentes.

Requiere la presentación de un certificado expedido por el DIF o la Secretaría de Salud que precise la condición y el tiempo de recuperación estimado, concediéndose por una duración de seis meses.

### Mujeres embarazadas:

El trámite se puede tramitar a partir de la semana 27 de gestación y mantiene su vigencia durante el tiempo restante del embarazo.

**Los documentos que deben presentar las personas interesadas en original y copia son:**

Clave Única de Registro de Población (CURP). Identificación oficial con fotografía.

- Licencia de conducir vigente.
- Tarjeta de circulación del vehículo.
- Y un Certificado médico oficial.

## Premian rescate arquitectónico de Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

**C**on un reconocimiento a la labor ciudadana para conservar la historia de la ciudad, la presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, entregó el Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas con Valor Patrimonial de Guadalajara en su edición XXIII. En esta ocasión, se premió a los propietarios de seis inmuebles de entre las 22 fincas participantes, repartidos en las categorías de casa habitación y giro comercial.

Vero Delgadillo destacó que las

calles tapatías conservan la memoria de la ciudad a través de inmuebles cuyos elementos arquitectónicos permiten conocer y recordar las historias de quienes han habitado y construido la Perla Tapatía a lo largo del tiempo.

"Cuando uno camina por las calles de Guadalajara, se encuentra con historias albergadas de mucho tiempo en esos muros de las fachadas, que además cuentan otras tantas historias en los corazones de sus patios", señaló la alcaldesa.

La presidenta reconoció a los propietarios y responsables de las fincas que, mediante su cuidado, contribuyen

a mantener estos espacios como parte del patrimonio arquitectónico de Guadalajara, una tarea compartida entre el Gobierno y la ciudadanía. "Que las fincas patrimoniales sigan de pie y sigan contándonos historias, es gracias a ustedes. Porque las han tomado, las han cuidado y (...) siendo parte de lo que somos en Guadalajara", afirmó, resaltando que este esfuerzo trasciende las propiedades e impacta positivamente en la imagen urbana y la identidad local.

Este año participaron un total de 22 fincas: 10 correspondientes a inmuebles utilizados como casa habitación y 12 destinados a actividades comerciales.



Vero Delgadillo entregó el Premio Anual.



La unidad especializada está conformada por 65 elementos y 27 canes.

Gobierno de Zapopan

## Refuerzan seguridad en Zapopan con binomios caninos

Redacción/Quadratin Jalisco

La detección de armas de fuego, sustancias ilícitas, explosivos y la localización de personas en estructuras colapsadas forman parte de las labores operativas con las que el Escuadrón Táctico Canino de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan busca incidir en la reducción de la percepción de inseguridad en el municipio.

Con un estado de fuerza de 65 elementos y 27 canes adiestrados, la unidad especializada consolida sus esquemas de patrullaje preventivo y resguardo en eventos masivos.

La preparación técnica incluye la donación de 15 ejemplares por parte de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Gobierno de Estados Unidos, entregados para reforzar los dispositivos de seguridad rumbo a las actividades del Mundial 2026.

En el marco de los 30 años de creación del agrupamiento —que inició operaciones en 1996 con solo tres perros y siete policías—, la corporación imparte un ciclo de capacitaciones y conferencias para personal de distintas comisarías de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del estado.

# Reconocen a familias de acogida de Zapopan

## El Sistema DIF Zapopan llevó a cabo la Tardeada con Sabor a México, un festejo patrio especial para quienes han brindado un hogar

Redacción/Quadratin Jalisco

Para reconocer y fortalecer la labor de cuidado y crianza afectiva hacia la infancia del municipio, el Sistema DIF Zapopan llevó a cabo la Tardeada con Sabor a México, un festejo patrio dirigido a familias de acogida y usuarias de los programas de protección infantil.

El evento reunió a cerca de 400 personas —entre ellas 300 madres, padres y cuidadores, junto con 100 niñas y niños— provenientes de más de 250 familias que participan activamente en servicios de atención psicológica, escuelas para padres, ludotecas y grupos terapéuticos del organismo.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, destacó el impacto social de estas familias en sus comunidades y resaltó la labor del organismo asistencial como el eje



Gobierno de Zapopan

El evento reunió a cerca de 400 personas, entre ellas madres, padres y cuidadores.

humano de la administración pública.

Por su parte, la directora general del Sistema DIF Zapopan, Karla Guillermina Segura Juárez, señaló que la asistencia de vecinas y vecinos de colonias como Arcos de Zapopan, Jardines de Nuevo México, Santa Margarita, Tuzanía, Parques de Zapopan y Tabachines refleja el compromiso de construir comunidad y mantener un vínculo cercano con la ciudadanía.

En su intervención, la presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapopan, Michelle Greicha Frangie, enfatizó que estas acciones buscan

ofrecer espacios de esparcimiento e integración, al tiempo que garantizan el acompañamiento institucional para atender las necesidades integrales de la niñez y sus familias.

Actualmente, la Dirección de Protección a la Niñez y Familia opera 30 grupos de Escuela de Crianza, seis ludotecas, 17 centros de atención psicológica, dos talleres de empoderamiento y asistencia jurídica.

Durante el primer semestre del año, la dependencia reporta haber otorgado 359 sesiones de atención psicológica para adultos y 198 para niñas, niños y adolescentes.

## Arranca la Primera Feria Jurídica de Jalisco, en Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

Para brindar certeza jurídica, servicios de identidad y atención médica sin costo a la ciudadanía, la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Jalisco puso en marcha la Primera Feria Jurídica en la plaza de los Arcos de Zapopan, evento que concentra a 24 dependencias estatales y municipales.

Durante el acto inaugural, la

Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo, Tatiana Esther Anaya Zúñiga, informó que esta iniciativa busca eliminar barreras de traslado y tiempos de espera, con la proyección de replicar el esquema en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y en las 125 cabeceras municipales de la entidad.

La jornada cuenta con la participación del Poder Judicial del Estado, hecho destacado

como un ejercicio de coordinación interinstitucional para la orientación ciudadana.

Al respecto, el Magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, José Luis Álvarez Pulido, señaló que a través de este módulo la población puede consultar el estado de juicios en curso y recibir asesoría legal directa.

# Albergará Tlaquepaque la XIV edición de Expo Tequila 2026

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l municipio de San Pedro Tlaquepaque será sede de la XIV edición de la Expo Tequila 2026 los próximos 3 y 4 de octubre, encuentro que reunirá a 48 empresas productoras y más de 120 marcas de tequila, raicilla y mezcal, con una agenda enfocada en la promoción turística, cultural y comercial de la región.

Durante la presentación del evento, la presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, destacó la colaboración entre la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Tlaquepaque, el Consejo Regulador del Tequila (CRT) y las autoridades locales para consolidar la oferta gastronómica y de entretenimiento del municipio.

“Sin duda es un espacio que en el que cualquier persona podrá sentirse atraída por visitar y de participar en todas las actividades, y por supuesto, para degustar de las diferentes marcas”, Laura Imelda.

Por su parte, el presidente de la Canaco Tlaquepaque, Mauricio Preciado Navarro, informó que la edición de este año contará con muestras gastronómicas, maridajes, catas especializadas, talleres de mixología y

El encuentro reunirá a 48 empresas productoras y más de 120 marcas de tequila, raicilla y mezcal



El evento se realizará los días 3 y 4 de octubre.

presentaciones musicales en vivo. Sede, horarios y venta de boletos

El encuentro se llevará a cabo en el centro de convenciones Casa Gave, ubicado en la calle Juárez número 292,

en el Centro Histórico de Tlaquepaque. Sábado 3 de octubre: Horario de 14:00 a 00:00 horas.

Costo de entrada: 350 pesos. Domingo 4 de octubre: Horario de



14:00 a 23:00 horas. Costo de entrada: 250 pesos.

Puntos de venta: Las entradas estarán disponibles en las instalaciones de la Canaco Tlaquepaque (calle Independencia #321, Zona Centro) y en las taquillas de acceso a Casa Gave.

En la presentación oficial estuvieron presentes la presidenta de Eventos y Exposiciones de Canaco, Liliana García Balbuena; el coordinador de Expo Tequila Tlaquepaque, Oscar García Orozco, y el representante del Consejo Regulador del Tequila, José Valadés Rodríguez.

Gobierno de Tlaquepaque

## Abre UdeG en Los Ángeles instituto para preservar el español

Redacción/Quadratin Jalisco

**N**iños, jóvenes y adultos de origen mexicano en Los Ángeles tendrán un nuevo espacio para acercarse a la lectura, conservar el español y conocer la literatura y cultura de México con la apertura del Instituto Sor Juana Inés de la Cruz: Lengua, literatura y cultura mexicana, el primero de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en Estados Unidos.

El instituto inició actividades este miércoles en las instalaciones de la University of Guadalajara

Foundation USA, en Broadway 1111, y estará dirigido por la investigadora y especialista en Sor Juana Inés de la Cruz, Sara Poot Herrera.

La propuesta contempla cursos y talleres de español, actividades con escritores y una programación cultural abierta, con opciones gratuitas o de bajo costo.

Las actividades se ofrecerán en modalidades presencial, híbrida y virtual, de acuerdo con la información presentada durante la ceremonia de apertura.

El objetivo es que las nuevas generaciones de origen mexicano puedan mantener el vínculo con el



Las actividades se ofrecerán en modalidades presencial, híbrida y virtual.

idioma español, conocer sus historias y fortalecer su sentido de pertenencia entre México y Estados Unidos,

explicó el presidente de la University of Guadalajara Foundation USA, Luis Gustavo Padilla Montes.

UdeG

# Vecinos proponen y recuperan espacios en Guadalajara

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**D**esde rehabilitar una casa de salud que llevaba años abandonada hasta comprar guitarras para que niñas y niños puedan aprender música, habitantes de distintas colonias de Guadalajara están utilizando recursos públicos para desarrollar proyectos que ellos mismos identifican como necesarios para sus comunidades.

A través del programa Guardianes de la Ciudad, el Gobierno de Guadalajara prevé beneficiar cerca de 70 proyectos con incentivos económicos de 75 mil y hasta 200 mil pesos, destinados a iniciativas relacionadas con mejoramiento del espacio público, desarrollo comunitario, medio ambiente, limpieza, cultura y deporte.

La directora de Innovación Social de Guadalajara, Marcela Aceves, explicó que una de las diferencias de este esquema es que los proyectos parten directamente de las necesidades planteadas por los habitantes, quienes además participan en su ejecución.

“La gente hoy está proponiendo lo que necesita su comunidad. Entonces, la gente se siente, aparte, muy contenta porque el recurso se lo damos de manera directa, o sea, la confianza está en ellos, está en sus proyectos”, señaló.

Para este año, el programa cuenta con 7.8 millones de pesos, tres millones más que el presupuesto del año anterior. La primera convocatoria ya fue dictaminada el primero de septiembre y está pendiente la publicación de los resultados en la Gaceta Municipal.

Entre los proyectos que ejemplifican el alcance del programa está el de Lomas del Paraíso, donde vecinos encabezados por un líder comunitario conocido como Don Pistolas destinaron 200 mil pesos para recuperar una Casa de la Salud que había cerrado durante la pandemia y posteriormente quedó deteriorada.

Una vez rehabilitado el espacio, la comunidad comenzó a realizar actividades desde 2025, entre ellas cursos de verano gratuitos para niñas y

A través del programa Guardianes de la Ciudad se prevé beneficiar cerca de 70 proyectos con incentivos económicos de 75 mil y hasta 200 mil pesos



En Lomas del Paraíso vecinos recuperaron la Casa de la Salud que había cerrado durante la pandemia.



niños y talleres dirigidos a mujeres para fortalecer sus posibilidades de generar ingresos.

Otro proyecto se desarrolla en la colonia Esperanza, conocida como La Federacha, en el oriente de Guadalajara, donde habitantes adquirieron guitarras para que niñas y niños que ya contaban con maestros pudieran tener instrumentos para sus clases.

En el mismo proyecto, mujeres de la comunidad impartieron talleres gratuitos para elaborar piñatas. Con



el apoyo económico adquirieron materiales y los entregaron a las participantes, quienes posteriormente comenzaron a producir y vender sus propias piezas.

Aceves relató que incluso el recurso generó un efecto en cadena, pues los materiales fueron adquiridos a un comerciante del Centro de Guadalajara que atravesaba dificultades para cubrir la renta de su establecimiento.

“Son esas historias que fue todo un engranaje”, dijo la funcionaria al

## CONVOCATORIAS

Las personas interesadas pueden consultar las convocatorias y programas de Innovación Social en el sitio oficial del Ayuntamiento de Guadalajara, o acudir a la Dirección, ubicada en el cuarto piso del Mercado Corona, donde brinda atención de 9 a 15 horas.

explicar cómo un mismo proyecto terminó beneficiando a las personas que tomaron el taller y también a un comercio que les vendió los materiales.

En Oblatos, otra iniciativa permitió recuperar un módulo infantil ubicado cerca de la escuela Tomás Escobedo, en la zona de Ampliación Talpita. Padres de familia y vecinos participaron en la rehabilitación del espacio verde, colocaron pintura, adquirieron herramientas y habilitaron juegos y una mesa de picnic para quienes esperan la salida de los estudiantes.

La directora de Innovación Social destacó que la participación de los habitantes también busca generar corresponsabilidad en el cuidado de los espacios que recuperan.

“Hay una muy buena idea, hay un incentivo económico y aparte algo fundamental: se está creyendo en los proyectos e iniciativas de la gente”, afirmó.

Entre los proyectos contemplados para esta nueva convocatoria también se encuentra uno en Lomas de Oblatos que busca apoyar a niñas y niños con discapacidad que integran un equipo de fútbol. El recurso permitiría adquirir uniformes y equipo de entrenamiento, además de apoyar a familias que enfrentan dificultades para cubrir estos gastos.

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**a bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco planteó que el presupuesto estatal para el campo se defina durante la discusión del Paquete Económico de los próximos meses, al cuestionar la propuesta de establecer en la Constitución un porcentaje de hasta cinco por ciento para este sector sin que, según los legisladores, exista un estudio técnico que lo sustente.

El coordinador de MC, José Luis Tostado, señaló que corresponde a los 38 diputados locales definir el presupuesto y los posibles incrementos para el campo, por lo que pidió no anticipar una cifra sin que se analicen las necesidades y los recursos disponibles.

"Hoy tenemos el 1.44 por ciento. No renuncien a su trabajo, no renunciemos a nuestro trabajo. ¿No podemos acercarnos a ese dos por ciento o a una cantidad en lo que nos corresponde hacer a nosotros?", cuestionó desde tribuna.

Tostado también sostuvo que los presupuestos constitucionales están diseñados para organismos constitucionales autónomos y para instituciones como la universidad pública, por lo que consideró que no es la vía adecuada para establecer recursos destinados a dependencias o políticas públicas del Ejecutivo.

La presidenta de la Comisión de Hacienda, Gabriela Cárdenas, señaló que actualmente Jalisco destina 1.44 por ciento de su presupuesto total al campo, mientras que, de acuerdo con

# Rechaza MC presupuesto para el campo sin aval técnico

Gabriela Cárdenas señaló que actualmente Jalisco destina 1.44% de su presupuesto total al campo, mientras que el presupuesto federal representa 0.8%



Gaby Cárdenas criticó la reducción de recursos federales para distintos programas.

las cifras expuestas por la legisladora, el presupuesto federal destinado al sector representa 0.8 por ciento.

Ante la propuesta de elevar el

presupuesto estatal hasta cinco por ciento, Cárdenas cuestionó que el dictamen no incluya un estudio que explique por qué se plantea ese

porcentaje ni precise de dónde saldrían los recursos.

"La primera pregunta que yo les hago es ¿por qué el cinco por ciento? El dictamen no trae ni un solo estudio que lo justifique. No dice cuánto cuesta tecnificar el riego, no dice cuánto cuesta abrir caminos sacacosechas o asegurar, por supuesto, lo más importante como los pequeños productores".

La diputada también criticó la reducción de recursos federales para distintos programas relacionados con el campo y cuestionó que legisladores de Morena y sus aliados exijan un mayor presupuesto a Jalisco sin plantear, a su vez, un incremento de recursos federales para el sector. MC planteó que el Congreso de la Unión y el Gobierno Federal también establezcan un presupuesto constitucional para el campo. Cárdenas incluso propuso que Jalisco iguale el monto que la Federación destine al sector.

"Por cada peso que ponga la Federación, Jalisco se compromete a proponer ese presupuesto".

## Cárcel para cirugías estéticas en menores de edad en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Pleno del Congreso del Estado de Jalisco aprobó una iniciativa del Grupo Parlamentario del PAN, impulsada por el diputado Julio César Hurtado Luna, que prohíbe la realización de procedimientos quirúrgicos y médicos con fines meramente estéticos en personas menores de 18 años para resguardar su salud física y mental.

La reforma a d i c i o n a

el artículo 44 de la Ley de Salud y crea el artículo 157 Bis del Código Penal de Jalisco para tipificar estas intervenciones.

El marco legal prevé penas de hasta seis años de prisión y la suspensión profesional de los médicos que ejecuten los procedimientos, extendiendo las sanciones a quienes obliguen a un menor a someterse a ellos.

**Alcances de la reforma y excepciones médicas contempladas:** Invalidez de consentimiento: El texto legal establece que la autorización de los padres, madres o tutores no



El marco legal prevé penas de hasta seis años de prisión.

exime de responsabilidad penal a los ejecutores de intervenciones estrictamente cosméticas.

**Agravantes penales:** Las sanciones

se incrementarán si durante las cirugías no autorizadas se emplean prótesis, implantes o sustancias no avaladas por las autoridades Sanitarias.



Jalisco Advanced  
Semiconductor  
Park

Circuito 14

# EL FUTURO SE DISEÑA EN JALISCO



**70% de la industria nacional  
de semiconductores  
se diseña aquí**

**Tecnología que nace en Jalisco  
y llega al mundo**

**ARRIBA  
JALISCO**



Desarrollo  
Económico



Innovación, Ciencia  
y Tecnología

